
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.980

Miércoles 16 de Junio de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 196112

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN EXENTA QUE INDICA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.746, de 9 de junio de 2021, de esta Subsecretaría, se deja sin efecto la resolución exenta N° 3.305, de 2019, de esta Subsecretaría, que estableció los criterios de distribución y ponderaciones de las pesquerías artesanales de Anchoqueta y Jurel en la Región de Antofagasta.

El texto íntegro de la resolución extractada se publicará en el sitio de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 9 de junio de 2021.- Alicia Gallardo Lagno, Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.